



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00811711- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Cocache

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Laura COCACHE (Leg 50.905).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Cocache fue designada como Personal de Gabinete en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, para desempeñarse como Coordinadora Académica del Programa de Español y Cultura Latinoamericana (PECLA) por RR-2024-158-E-UNC-REC

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra Práctica Gramatical del Inglés -Sección Inglés- a la Profesora Laura COCACHE (Leg 50.905) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 26 de octubre de 2024 hasta el 25 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

